

CONCURSO DE MÉRITOS

CMDII3119

CARGO: Docente del Idioma Inglés de la Dirección del Centro Paraguayo Japonés

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por orden de méritos

Factores de Evaluación	Escala de Puntajes	Puntaje Máximo
CURRICULAR:		
1. Formación Académica: (*)		
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada en Lengua Inglesa, o • Formación en lengua inglesa con certificación para enseñanza. 	25 20	25
2. Experiencia Específica: (*)		
<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a de Inglés en Instituto de Idiomas 	20	20
<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a de Inglés en Colegio o Universidad 	10	
<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita experiencia en la enseñanza del idioma Inglés en uno de los lugares citados recientemente como mínimo tres años. 		
PSICOTÉCNICA:		
1. Pruebas Psicotécnica. (**)	15	15
CONOCIMIENTOS:		
Conocimientos de Informática: Word, Excel, Power Point	5	5
ENTREVISTA:		
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista Final de Selección (**) • Idioma Inglés Avanzado 	20 15	35
Total de Puntos		100

OBSERVACIÓN:

PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (*) SUJETO A CERTIFICADOS DOCUMENTALES- 45 PUNTOS

FORMACIÓN ACADÉMICA – TOTAL 25 PUNTOS

- Se aplica a la presentación de documentación determinadas en el perfil del cargo convocado copia simple de Título de Licenciada en Lengua Inglesa 25 puntos y a la Formación en lengua inglesa con certificación para enseñanza., a la cual se otorgará 20 puntos.

OBS: para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la formación académica.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – TOTAL 20 PUNTOS

Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el perfil del puesto de trabajo. Se otorgará 10 puntos por el perfil para la experiencia mínima de 3 años como Profesor/a de Inglés en Colegio o Universidad y 20 puntos para la experiencia mínima de años como Profesor/a de Inglés en Instituto de Idiomas

Obs: para la asignación de los puntos en experiencia específica, el postulante debe presentar los documentos respaldatorios.

SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN () sujetos a evaluaciones 55 puntos**

PRUEBA PSICOTÉCNICA. TOTAL 15 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba psicotécnica test conforme al perfil del postulante, se otorgará 15 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 15 puntos, 10 puntos y 5 puntos respectivamente.

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS

CONOCIMIENTO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (WORD, EXCEL, POWER POINT) 5 PUNTOS

Se aplicara al resultado de la prueba de herramientas informáticas, conforme a indicadores definidos por el área solicitante del Concurso, se otorgará 10 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 5 puntos, 3 puntos y 2 puntos respectivamente.

ENTREVISTA FINAL TOTAL 35 PUNTOS

Se aplicará al resultado de diálogo en Ingles, conforme a indicadores definidos por el área solicitante, se otorgará 15 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en la escala de: 10 puntos y 5 puntos respectivamente.

Se aplica al resultado de entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección. Se otorgará 20 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 20 puntos, 15 puntos, 10 puntos respectivamente.

Otros criterios de evaluación:

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Entrevista final: quien posea mayor puntaje.

El porcentaje mínimo para aprobar las evaluaciones es del 70% por etapa.

El computo total de los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda etapa se obtendrán de la sumatoria de los puntajes obtenidos en ambas etapas.